

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA  
 COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y  
 COMUNICACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE  
 OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA  
 LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día martes 02 de julio del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidas en la sede oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, con el objeto de llevar a cabo la Sesión convocada previamente para llevarse a cabo en esta fecha, conforme al siguiente registro de asistencia:

<b>DIP. LAURA ESTRADA MAURO</b> , Presidenta;	Presente
<b>DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO</b> , integrante;	Presente
<b>DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÈNEZ</b> , integrante;	
<b>DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA</b> , integrante;	Presente
<b>DIP. JOSÉ EDUARDO ROJAS ZAVALETA</b> , integrante;	

Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.-----

A continuación, la Diputada Presidenta indicó la lectura del orden del día, mismo que se transcribe enseguida:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **02 DE JULIO DE 2024.**-----

1. Declaratoria de Instalación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
2. Comunicación relativa a la Secretaría Técnica.
3. Aprobación, en su caso, del Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones.
4. Informe relativo al estado que guardan los expedientes del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca.
5. Dictámenes del índice de expedientes de la Comisión Permanente.
6. Asuntos generales.

*J*

*U*



-----  
Una vez que fue conocido el Orden del día, se pone a consideración de la Comisión Permanente. En atención a que ninguna de las Diputadas hace uso de la palabra, en votación económica la Diputada Presidenta pregunta si se aprueba el Orden del día. A continuación, por votación unánime se aprueba y se prosigue a dar cuenta con los puntos de su contenido. -----

-----  
PUNTO 1. En este punto interviene la Diputada Laura Estrada Mauro y manifiesta su reconocimiento hacia el pleno legislativo, que aprobó el Acuerdo Número 1067, mismo que le designa con el carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones. Refiere que la Presidencia coadyuvará con la Administración Pública del Estado en el ramo de las infraestructuras y comunicaciones, de conformidad con las atribuciones y competencias legislativas; privilegiando las intervenciones parlamentarias y el seguimiento institucional de las políticas públicas, los instrumentos y las acciones gubernamentales que incidan en el desarrollo urbano, rural y metropolitano, el ordenamiento territorial, las obras públicas y los servicios relacionados con la infraestructura social, básica y productiva en el Estado de Oaxaca. Por último, señala que se dará cuenta a la Comisión Permanente del trámite aplicable a los asuntos en cartera, de manera programática y en un contexto de diálogo y consenso parlamentarios. -----

-----  
PUNTO 2. En este punto la Diputada Presidenta comunica que el titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones es el C. Lenin Cruz Castro, Licenciado con Especialidad en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, mismo que funge como encargado de la formulación de dictámenes, informes, opiniones y la redacción y registro de las actas de las sesiones y reuniones que correspondan a esta Comisión Permanente conforme a la legislación aplicable. -----

-----  
PUNTO 3. En este punto, la Diputada Presidenta somete a la consideración de las Diputadas el Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones. No habiendo

g

37



solicitudes para el uso de la palabra, las diputadas votan y se aprueba de manera unánime, por lo que se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes- - - - -

PUNTO 4. En este punto, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico rendir el Informe relativo al estado que guardan los expedientes del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, e instruye se prosiga con el seguimiento legislativo de los expedientes, conforme a la legislación aplicable. - - - - -

PUNTO 5. En este punto, el Secretario Técnico expone el contenido del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, que recae a los EXPEDIENTES NÚMEROS 35 Y 56 del índice de la Comisión Permanente, mismo que fue analizado previamente por los asesores de las Diputadas. A continuación, la Diputada Presidenta somete a discusión el dictamen de referencia. No habiéndose registrado intervenciones, se pregunta si es de aprobarse el dictamen referido, por lo que las Diputadas emiten su voto y se declara aprobado con tres votos a favor. A continuación, la Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes y proseguir con la tramitación legislativa aplicable. - - - - -

PUNTO 6. En este punto, la Diputada Presidenta pregunta si alguna Diputada solicita el uso de la palabra, no habiéndose registrado solicitud alguna. - - - - -

Habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones, siendo las 12:30 horas de la fecha de su inicio y se levanta

*[Handwritten signature]*  
37



la presente acta, la cual se firma para constancia y validez de los acuerdos y determinaciones tomadas por los que en ella intervinieron- - - - -

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y  
COMUNICACIONES DE LA LXV LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**



**DIP. LAURA ESTRADA MAURO**

Presidenta

H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. LAURA ESTRADA MAURO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

**DIP. LETICIA SOCORRO  
COLLADO SOTO**

Integrante



**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA**

Integrante